



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE COORDINADOR DEPORTIVO .**

Miembros del Tribunal

**PRESIDENTE:**

D. JUAN JOSÉ GOAS MORENO

**VOCALES:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUISA RODRÍGUEZ CRESPO

D<sup>a</sup> EVA GIL LAZARENO

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> ANA ISABEL PEDRAZA RODRÍGUEZ

En Aranjuez, siendo las 8:00 horas del día **26 DE ENERO 2022** en el Polideportivo Municipal “Agustín Marañón”, sito en calle primero de mayo, nº 4 de esta localidad, se reúne el Tribunal Calificador con los miembros al margen relacionados al objeto de conformar y someter a examen los ejercicios correspondientes a la fase de oposición del proceso de selección de Bolsa de empleo temporal de Coordinador Deportivo a los aspirantes admitidos.

A las 8:00h se comienza a conformar los exámenes de acuerdo con las bases que regulan dicho proceso selectivo; primera parte, un ejercicio compuesto por 50 preguntas tipo test relacionadas con las materias que figuran en el Programa anexo, con cuatro respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta así como cinco preguntas de reserva, para el caso de anulación posterior de algunas de aquellas. El ejercicio segundo consistirá en la resolución de un supuesto de carácter práctico relacionado con las materias del temario que figura en el Anexo I de dichas Bases.

Posteriormente siendo las 10:20h, procede al llamamiento e identificación por parte de la secretaria del Tribunal Calificador a los aspirantes admitidos

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
*4003	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	JAIME
*9853	BUITRAGO MARTÍNEZ	VICTOR
*9273	BUCES LÓPEZ	ESTANISLAO
*8015	CABALLERO MESAS	ÁLVARO
*1175	DEL VAL SABUGO	JUAN CARLOS
*7789	DE LA CRUZ GARCÍA	ALBERTO
*3005	GARCÍA BACHILLER	ANTONIO
*2945	VIÑAMBRES ROMERO	RAFAEL
*5247	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	ALEJANDRO
*5139	CORDÓN CARMONA	ANTONIO



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Quedan excluidos de la selección por no presentarse;

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
*4003	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	JAIME
*9853	BUITRAGO MARTÍNEZ	VICTOR
*8015	CABALLERO MESAS	ÁLVARO

Antes de comenzar la prueba se informa por parte del Sr. Presidente, a los aspirantes de las siguientes cuestiones:

- La prueba de selección consistirá en la realización de una prueba escrita consistente en 50 preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta.
- La duración para la realización de la prueba escrita tipo test será de una hora desde su comienzo.
- Se entregará dos sobres en garantía del anonimato de los aspirantes en la corrección de los exámenes:

**Sobre pequeño:** Se rellenará la cuartilla entregada con indicación del nombre y apellidos, DNI del aspirante. Se cerrará y se depositará dentro del sobre grande.

**Sobre grande.** En él se introducirá la plantilla con las respuestas de la prueba escrita , el sobre pequeño, y se cerrará.

- El examen no deberá contener ninguna seña de identificación personal del aspirante, en cuyo caso quedará invalidado.

Se da comienzo el primer ejercicio tipo test a las 10.35 h , disponiendo de 60 minutos para su realización.

A las 12:00h se citan de nuevo a los aspirantes, para realizar la segunda prueba, consistente en la resolución de un supuesto de carácter práctico con las material específicas del temario, disponiendo de 90 minutos para su realización, se entrega de nuevo dos sobres siguiendo el mismo procedimiento que en el ejercicio anterior.

Tras terminar dichas pruebas, el Tribunal procede primero a la corrección de la prueba tipo test, garantizándose el anonimato de los aspirantes, conforme el siguiente procedimiento:

- Apertura del sobre grande y asignación del mismo número a la plantilla de respuestas de la prueba como al sobre pequeño.
- Corrección anónima de la prueba tipo test y cálculo de su puntuación sobre diez (Valor máximo de la prueba), siendo necesario obtener un mínimo de cinco puntos. El aspirante que no alcance dicha puntuación será eliminado.



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

- Anotadas las puntuaciones, se abren los sobres pequeños y se correlacionan nombre del aspirante con número de examen asignado y puntuación obtenida.

Siguiendo estas premisas la puntuación de los aspirantes en la primera prueba es la siguiente,

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1º EJERCICIO	APTO / NO APTO
*9273	BUCES LÓPEZ, ESTANISLAO	4.55	NO APTO
*1175	DEL VAL SABUGO, JUAN CARLOS	3.75	NO APTO
*7789	DE LA CRUZ GARCÍA, ALBERTO	8.75	APTO
*3005	GARCÍA BACHILLER, ANTONIO	5.45	APTO
*2945	VIÑAMBRES ROMERO, RAFAEL	4.85	NO APTO
*5247	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, ALEJANDRO	4.60	NO APTO
*5139	CORDÓN CARMONA, ANTONIO	6.55	APTO

Se procede a calificar el segundo ejercicio de los aspirantes que han superado la puntuación mínima, detallando en la siguiente tabla la calificación de la suma de los dos ejercicios de la oposición.

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	TOTAL FASE OPOSICIÓN
*7789	DE LA CRUZ GARCÍA, ALBERTO	9.30	9.025
*3005	GARCÍA BACHILLER, ANTONIO	7.05	6.25
*5139	CORDÓN CARMONA, ANTONIO	5.05	5.80

El tribunal procede a la valoración de la fase de concurso correspondiente a los méritos presentados, donde se refleja a continuación en la columna F. Concurso, siendo seleccionados para la confección de la Bolsa de empleo temporal de Coordinador Deportivo, los siguientes aspirantes:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	F. OPOSICIÓN	F. CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
*7789	DE LA CRUZ GARCÍA, ALBERTO	<b>9.025</b>	<b>10</b>	<b>19.025</b>
*5139	CORDÓN CARMONA, ANTONIO	<b>5.80</b>	<b>1</b>	<b>6.80</b>
*3005	GARCÍA BACHILLER, ANTONIO	<b>6.25</b>	<b>0,05</b>	<b>6.30</b>

Conforme a lo determinado en las Bases del proceso, la presente acta se publicará en la web y tablón de anuncios del Ayuntamiento, dándose por finalizada la sesión a las 15:40 h, firmando el acta todos los miembros del Tribunal en prueba de conformidad.



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
*dél Real Sitio y Villa*

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**

**VOCAL 1**

**VOCAL 2**